

PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN SITUADA MODALIDAD DE EDUCACIÓN ESPECIAL

CÍRCULO DE DIRECTORES N° 4 – Año 2019

"El rol del equipo directivo en la observación entre pares"

Fecha: 14 al 18 de octubre de 2019

1. Destinatarios:

Equipos directivos de cada una de las Instituciones Educativas pertenecientes a las Zonas IV y X de Supervisión. En esta instancia el responsable del trabajo con los Directivos es el Supervisor.

2. Contenidos:

- Trabajo colaborativo: el rol directivo como garante del proyecto institucional participativo y democrático. Condiciones para el trabajo colaborativo entre el equipo docente y el directivo. El foco en la mejora de la enseñanza.
- La observación de clases entre pares. Sentido y función. El diálogo entre pares. Acuerdos y modalidades de retroalimentación.
- Propuesta de la Jornada Institucional N° 4 (23 de octubre de 2019): "Alfabetización inicial y la enseñanza de los lenguajes artísticos expresivos".

3. Objetivos

Desarrollar una jornada de trabajo en que los equipos directivos:

- Promuevan el trabajo en equipo de sus docentes y las prácticas de observación.
- Propicien la reflexión sobre las prácticas entre los docentes y junto con ellos identifiquen las necesidades de formación continua.
- Conozcan la propuesta del PFS a desarrollar en la Jornada Institucional N° 4 en las instituciones de la Modalidad Educación Especial.

4. Fundamentación de la propuesta

En este círculo se trabajará la observación entre pares como herramienta para la mejora de la enseñanza, considerando que las retroalimentaciones entre docentes pueden enriquecer los proyectos pedagógicos para acrecentar el saber de la escuela.

Para el desarrollo de esta propuesta, los equipos directivos deben fortalecer un modelo de trabajo colaborativo y promover un clima institucional y los tiempos y los espacios necesarios para que se lleven a cabo los procesos de observación y de práctica reflexiva compartida. La observación entre pares permitirá al directivo identificar a los actores que trabajan colaborativamente con facilidad y también a aquellos que presentan limitaciones para este tipo de tareas, con el fin de diseñar estrategias de acompañamiento.

Quedará a criterio del equipo directivo proponer que las observaciones se orienten hacia ciertas prácticas educativas en particular.

5. Actividades

1- Reflexionar sobre el rol y funciones del equipo directivo

Power Point:

“El Director, competencias, funciones, características y su evolución.”

Video motivador: “La dimensión pedagógica de la tarea del Director” de Graciela Krichesky. (Investigadora docente del área Educación).

Todos los participantes del Círculo observarán un video motivador y un PPT referido a conceptualización sobre trabajo colaborativo, a partir del cual reflexionarán acerca de las funciones correspondientes al rol, en particular las vinculadas a la promoción del trabajo colaborativo institucional, en particular centrado en los aspectos pedagógicos.

Luego se organizarán en dos grupos y mediante una dinámica de taller, analizarán las fortalezas y obstáculos en el ejercicio de la función, plasmando las conclusiones en un afiche.

2- Identificar prácticas colaborativas en cada una de las instituciones.

Todos los participantes del Círculo se enumeran del 1 al 3. Se conformarán pequeños grupos a partir del agrupamiento de las mismas cifras. En cada uno se socializarán y discutirán sobre prácticas colaborativas (centradas en aspectos pedagógicos) que cada director pueda evocar de la dinámica institucional de la escuela que gestiona. Cada grupo abordará un eje diferente:

- Grupo 1: enunciar escenas que describan prácticas colaborativas **entre docentes**.
- Grupo 2: enunciar escenas que describan prácticas colaborativas **entre docentes, técnicos y directivos**.
- Grupo 3: enunciar escenas que describan prácticas colaborativas **entre docentes, equipo directivo y comunidad**.

Cada integrante de los grupos tomará nota y listará las descripciones compartidas.

Luego se reagrupan los integrantes del Círculo, compartirán las prácticas colaborativas vinculadas a los ejes propuestos y enunciarán las **condiciones que suponen necesarias para que se concreten esas prácticas**.

3- Analizar la tarea pedagógica del director en el desarrollo de estrategias de trabajo colaborativo

Considerando que la observación entre pares es una estrategia para fortalecer las prácticas de enseñanza, se propone pensar la vida institucional cotidiana de sus escuelas y la planificación que realiza el equipo directivo para orientar las prácticas educativas que se llevan a cabo y, en este contexto, proponer la observación de clases entre pares como un recurso para potenciar su mejora.

A. Divididos en tres grupos los directores leerán los siguientes textos:

Fragmento del texto “La observación entre iguales para la innovación educativa”¹, de Mariana Morales Lobo

¿Para qué observar un aula? ¿Qué consecuencias tiene en el desarrollo profesional docente? ¿Podemos insertarlo en un marco de práctica reflexiva compartida? ¿De qué maneras puede llevarse a cabo?

¹ Cuadernillo “Círculo N° 4 Año 2019. Nivel Inicial, Primario y Secundario”. INFOD, junio de 2019.

En el desarrollo de la profesión docente, la observación de aula es una potente herramienta para **mejorar la práctica profesional**. Con esta finalidad, **la observación se efectúa entre iguales: parejas de docentes con un grado de experiencia similar, que acuerdan un foco de observación, observan recíprocamente sus clases y se proporcionan *feedback* mutuo en un clima de confidencialidad y respeto.**

La observación de aula entre iguales favorece el crecimiento de los equipos docentes hacia una práctica profesional compartida. El papel de la dirección de los centros en estos casos se centra en facilitar los espacios y tiempos, la organización que posibilite que se lleven a cabo los procesos de observación.

Por ello, la observación entre iguales, en un marco de reciprocidad [...], es seguramente una de las técnicas más potentes para la diseminación de buenas prácticas educativas [...], además de un medio para **aumentar el empoderamiento de los equipos y el desarrollo de comunidades profesionales que se observan entre ellos, comentan su trabajo, focalizan e imitan las buenas prácticas y mejoran su práctica profesional.** Es la táctica de la abeja polinizadora: cuantas más flores visite, mayor variedad y riqueza en el panal de miel.

Richards y Farrell (2005: 86), señalan algunas de las ventajas de la observación entre pares:

- ofrece una oportunidad para que los maestros vean cómo sus colegas enfrentan los mismos problemas que ellos a diario;
- estimula la reflexión sobre su propia práctica personal mediante la observación de otros maestros;
- permite a los maestros compartir ideas y experiencias;
- ofrece la oportunidad de ver cómo otros maestros enseñan;
- da la oportunidad de recibir comentarios sobre su enseñanza, y
- permite que los docentes desarrollen auto-conciencia de sus propios estilos de enseñanza.

- B. Luego dialogarán sobre cómo desarrollarían la **estrategia de intervención directiva** para acompañar acuerdos y modalidades de retroalimentación entre las parejas de colegas involucrados.

4- Presentación de la propuesta de la Jornada Institucional N° 4

Se comunicarán los aspectos prioritarios para el desarrollo de la propuesta del PFS para la Jornada Institucional N° 4 a desarrollarse el 23 de octubre. La temática a abordar en las instituciones de la Modalidad Educación Especial será **“Alfabetización inicial y la enseñanza de los lenguajes artísticos expresivos”**.

6- Recursos necesarios para el desarrollo de la jornada

- Cuadernillo Circulo de Directores N° 4 Año 2019. El rol del equipo directivo en la observación entre pares. Versión preliminar junio 2019. Nivel Inicial, Primario y Secundario – Coordinador. Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación.